PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, 30 de mayo 2021

Señor (a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1. PCCNTR. 2185684**
Cargo del supervisor: Coordinadora Académica
Dependencia: Formación Profesional Integral
Ciudad: Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2021

Referencia: No **CO1. PCCNTR. 2185684** del año 2021

Sandra Yadira Córdoba Londoño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 54255920 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (18.972.428) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días del mes de Febrero del 2021 por valor de Dos Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos (2.563.842) mcte; b) Cinco (5) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a julio de 2021 por valor de Tres Millones Setenta y Seis Mil Seiscientos diez pesos (3.076.610) mcte cada uno. c) y un último pago correspondiente a los días del mes de Agosto del 2021 por valor de Un Millón Veinticinco Mil Quinientos Treinta y Seis Pesos (1.025.536) mcte.

Plazo: Será hasta el 10 de agosto de 2021.

OBJETO:
contratar la prestación de los servicios personales de carácter temporal para impartir formación Titulada /complementaria en programa SERVICIOS FARMACEUTICOS, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó, durante la vigencia 2021.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Elaboración de: materiales de apoyo, evidencias, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación.	-Cargadas en el Drive institucional
2	Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	Formación Virtual con debido a la pandemia Covid-19	Registros fotográficos cargados en el Drive institucional.
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional.	1.Continuación de formación con interacciones a través de las plataformas Meet y territorium, al curso Técnico en Servicios Farmacéuticos (ficha 2140816), con la Norma de competencia: **ENTREGAR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD** Resultado de aprendizajes: Reconocer lineamientos normativos para la entrega de productos farmacéuticos según nivel de competencia. Con los aprendices se desarrollan diferentes actividades lúdicas para la adquisición y apropiación de conocimientos relacionados con toda la normatividad farmacéutica vigente.	Guía de aprendizaje, actividades lúdicas en la plataforma educaplay Registros fotográficos Instrumentos de evaluación: *evidencias de conocimiento* (cuestionario de preguntas) *y desempeño* (lista de chequeo)

		-***Evidencia de conocimiento***: respuesta a cuestionario de preguntas, relacionadas con el resultado de aprendizaje. -***Evidencia de desempeño*****:** lista de chequeo (evidencias en Entregar medicamentos y Dispositivos médicos 2.Apoyo a la formación con fortaleciendo competencias con aprendices del curso técnico en servicios farmacéuticos que se preparan para elegir el competidor que representara a la regional en la habilidad 74 de la estrategia WorldSkill.	Plataforma Meet -Guía de aprendizaje, talleres, estudios de casos. -*Conocimiento:* cuestionarios de preguntas (pre-test y post-test).
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Actividades o evidencias calificadas.	Cuestionarios de preguntas y listas de chequeo, calificadas en físico
5	Reportar Información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Calificar aprendices posteriores a la finalización de los respectivos resultados de aprendizaje.	Plataforma Sofía Plus
6	Apoyar charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de Inducción de aprendices.	Apoyar todas las actividades académicas y lúdicas que enmarquen a la entidad.	
7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Realizar las evaluaciones pertinentes, para el logro de las competencias en los aprendices.	Cuestionarios de preguntas y listas de chequeo.
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar	Informe contractual académico	Informe Académico

	mensualmente los informes de ejecución del contrato.		
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.		
10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o complementaria.	Evidenciar cada mes, el desarrollo de la formación Profesional Integral	Gestión de tiempos (plataforma Sofía Plus)
11	Aplicar a proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial, de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	Actualizar conocimientos y demostrar idoneidad relacionada con la ejecución de la Formación Profesional Integral, en estos momentos me capacito en la Evaluación de la FPI	
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		
13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación.	Gestionar formato de reporte mensual por horas de aprendices gestores, para posteriormente radicarlo en la oficina de Bienestar al Aprendiz	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 50544414 de la planilla, operador MI PLANILLA .COM, periodo mes de abril del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

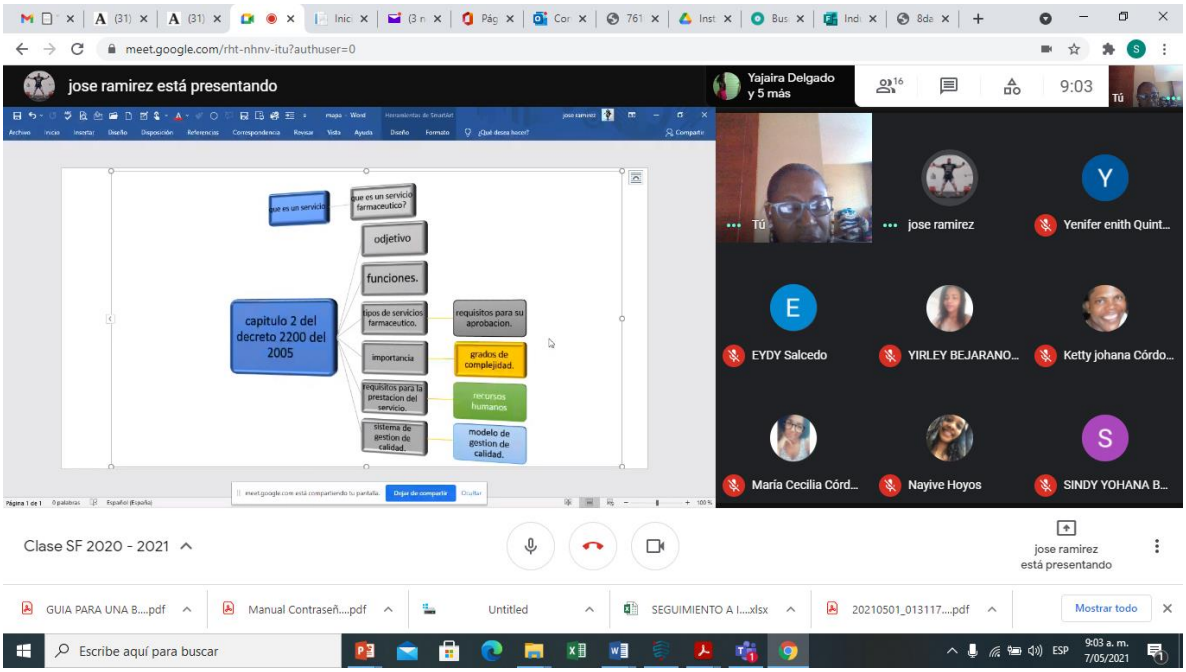
Cordialmente,

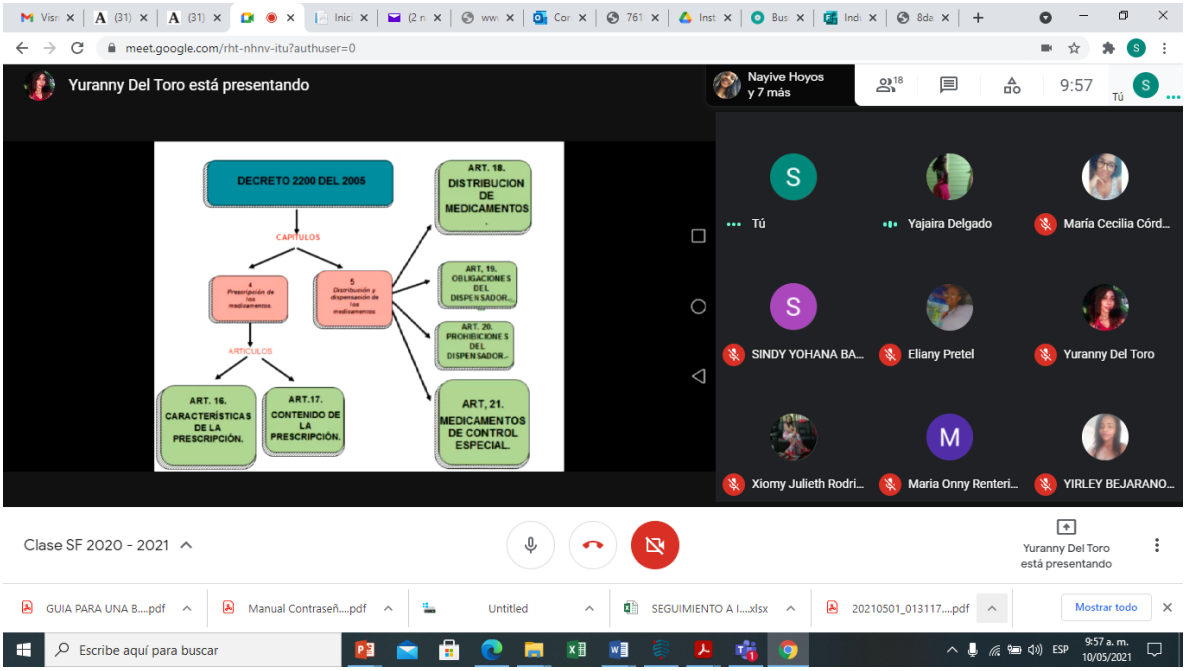
Firma
SANDRA YADIRA CÓRDOBA LONDOÑO
Contratista
C.C. No. 54.255.920

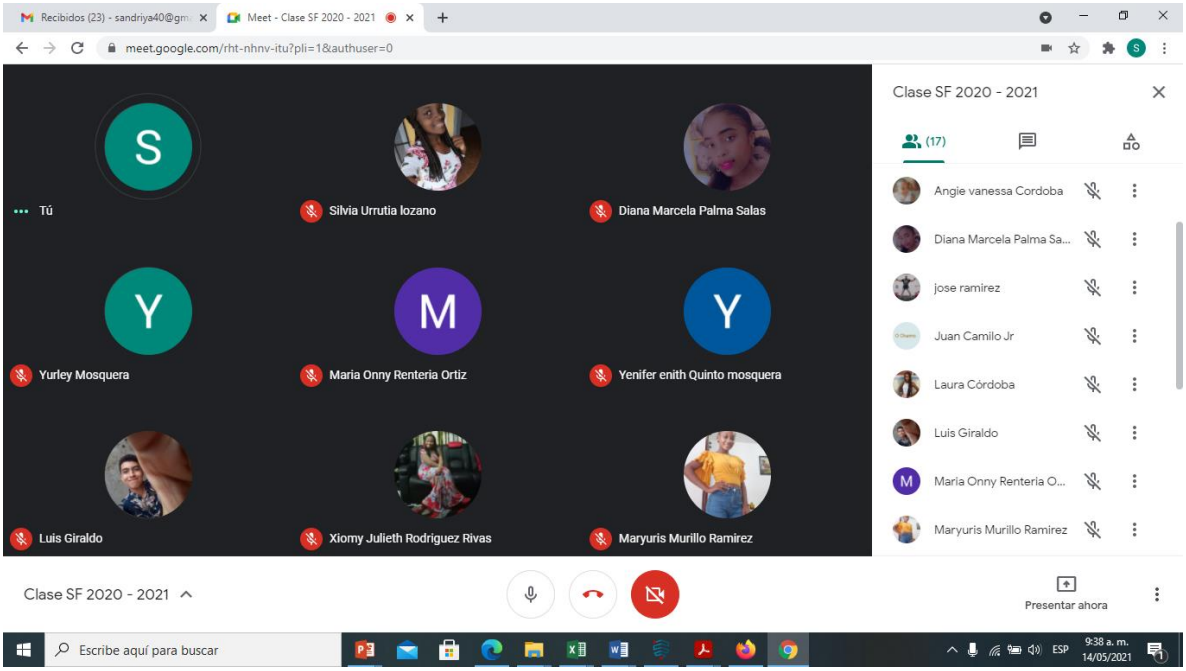
Recibí a satisfacción:

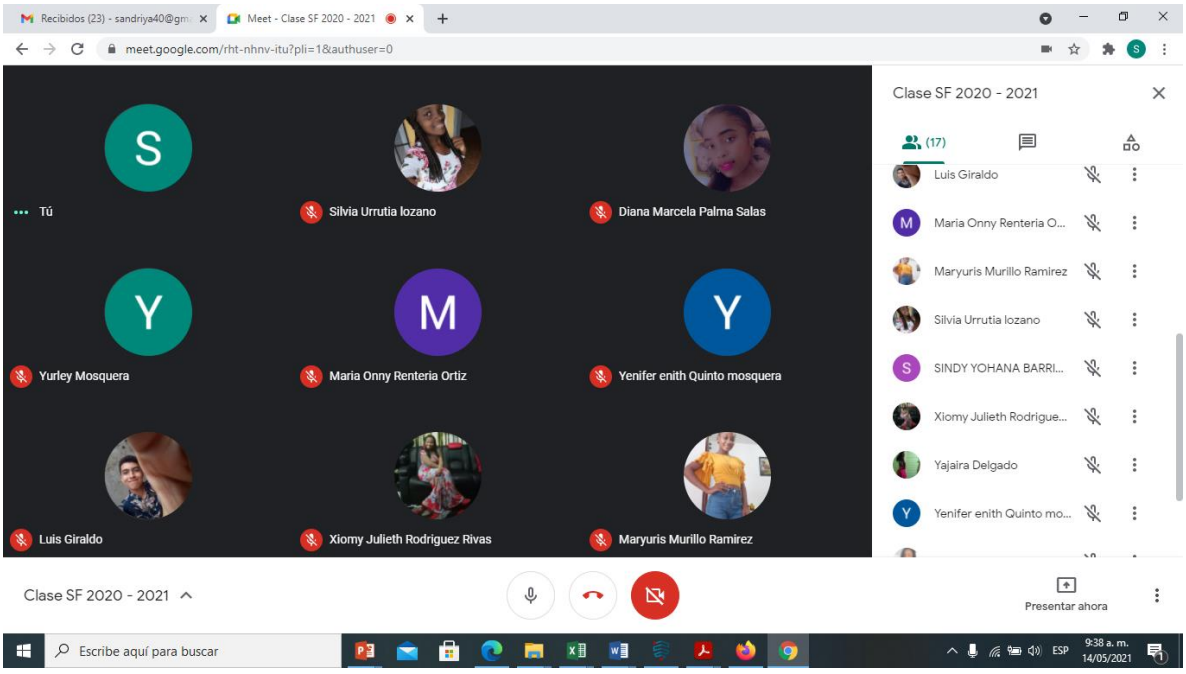
Firma
Nombres y Apellidos
Supervisor(a) Contrato CO1. PCCNTR. 2185684 del año 2021
Cargo: Coordinadora Académica

JORNADA DE FORMACIÓN EXPOSICIONES POR LOS APRENDICES

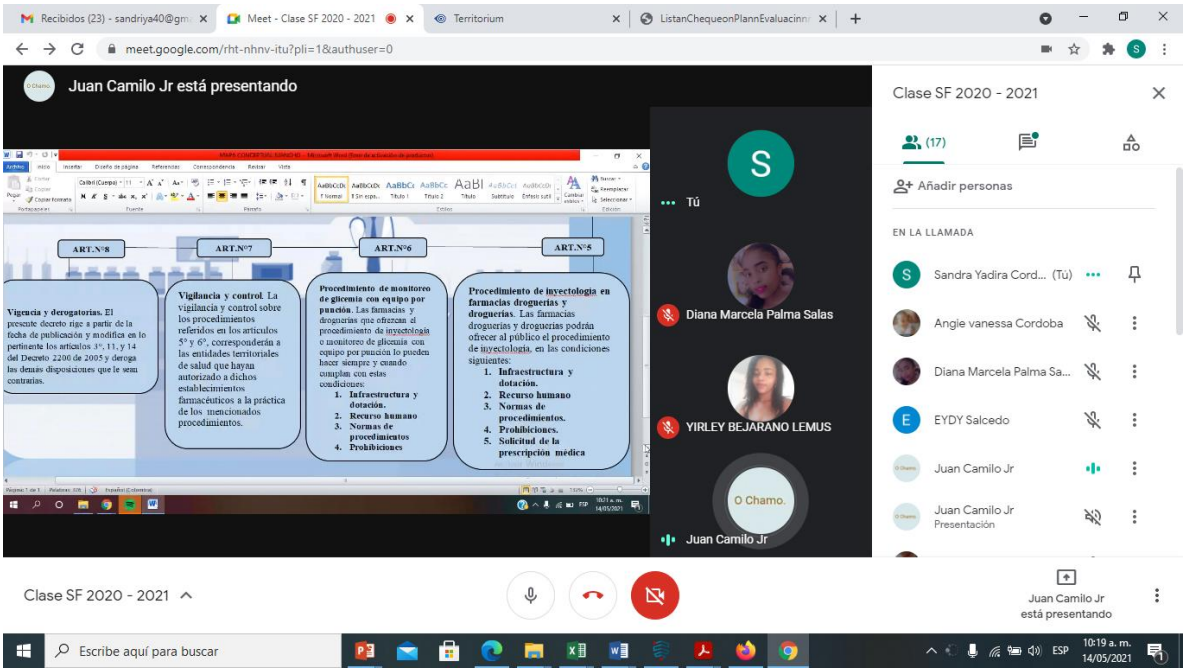




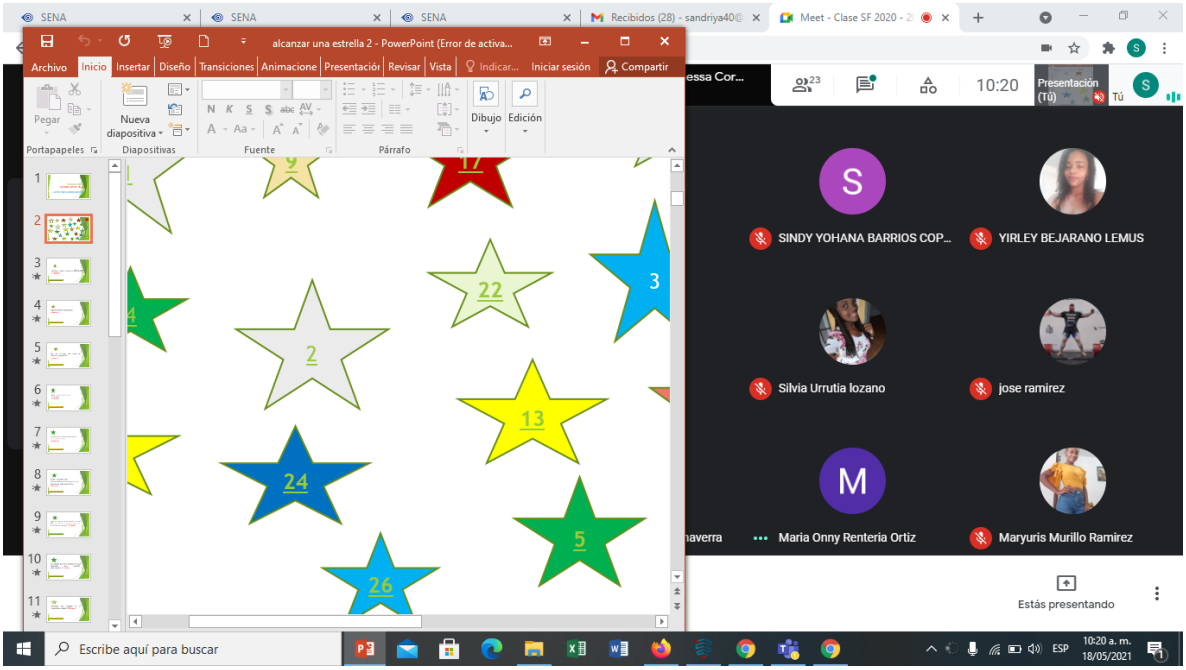

Recibidos (23) - sandriya40@gm
Meet - Clase SF 2020 - 2021
meet.google.com/rht-nhnv-itu?pli=1&authuser=0
Tú
Silvia Urrutia lozano
Diana Marcela Palma Salas
Yurley Mosquera
Maria Onny Renteria Ortiz
Yenifer enith Quinto mosquera
Luis Giraldo
Xiomy Julieth Rodriguez Rivas
Maryuris Murillo Ramirez
Clase SF 2020 - 2021
(17)
Angie vanessa Cordoba
Diana Marcela Palma Sa...
jose ramirez
Juan Camilo Jr
Laura Córdoba
Luis Giraldo
Maria Onny Renteria O...
Maryuris Murillo Ramirez
Clase SF 2020 - 2021
Presentar ahora
Escribe aquí para buscar
ESP
9:38 a. m.
14/05/2021


Recibidos (23) - sandriya40@gm
Meet - Clase SF 2020 - 2021
meet.google.com/rht-nhnv-itu?pli=1&authuser=0
Tú
Silvia Urrutia lozano
Diana Marcela Palma Salas
Yurley Mosquera
Maria Onny Renteria Ortiz
Yenifer enith Quinto mosquera
Luis Giraldo
Xiomy Julieth Rodriguez Rivas
Maryuris Murillo Ramirez
Clase SF 2020 - 2021
(17)
Luis Giraldo
Maria Onny Renteria O...
Maryuris Murillo Ramirez
Silvia Urrutia lozano
SINDY YOHANA BARRI...
Xiomy Julieth Rodrigue...
Yajaira Delgado
Yenifer enith Quinto mo...
Clase SF 2020 - 2021
Presentar ahora
Escribe aquí para buscar
ESP
9:38 a. m.
14/05/2021

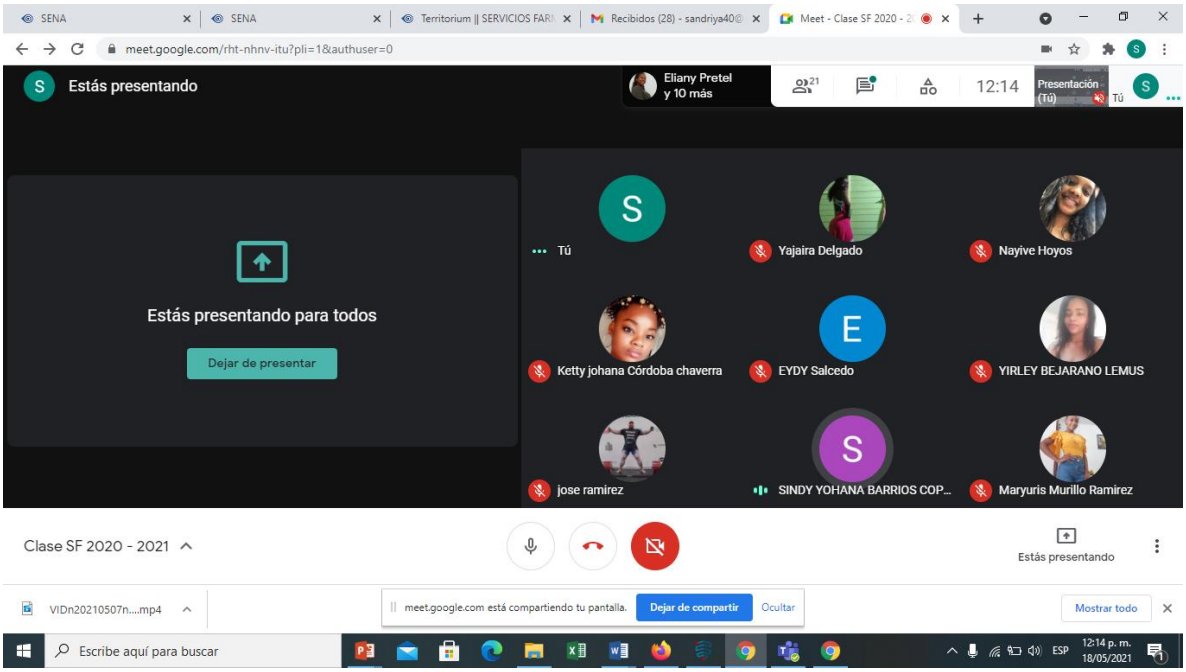
EXPLICACIÓN POR APRENDICES CON LA AYUDA DE MAPA CONCEPTUAL



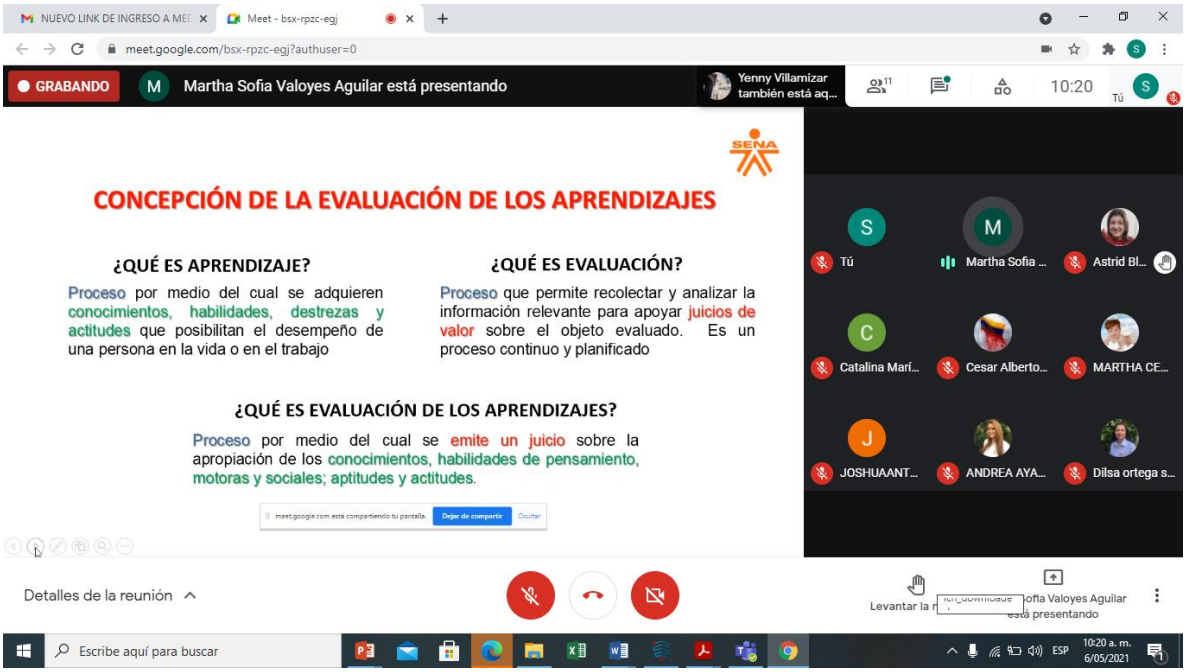
DESARROLLO ACTIVIDAD LÚDICA ALCANZAR UNA ESTRELLA

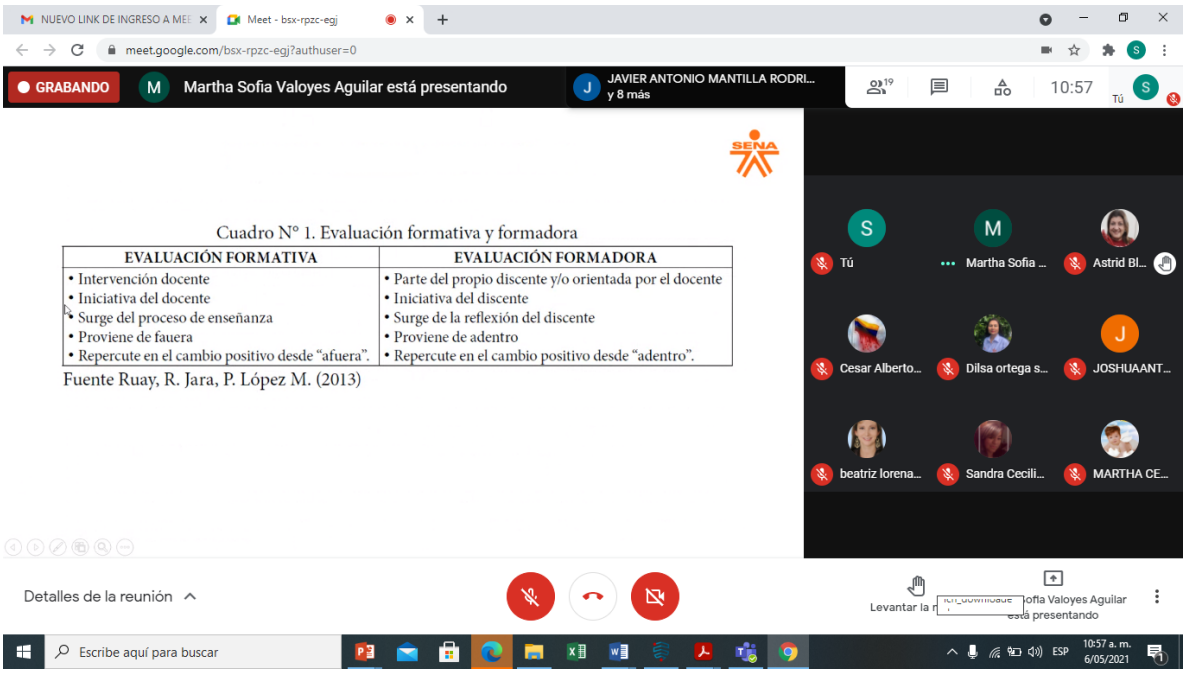


JORNADA DE FORMACIÓN VIRTUAL

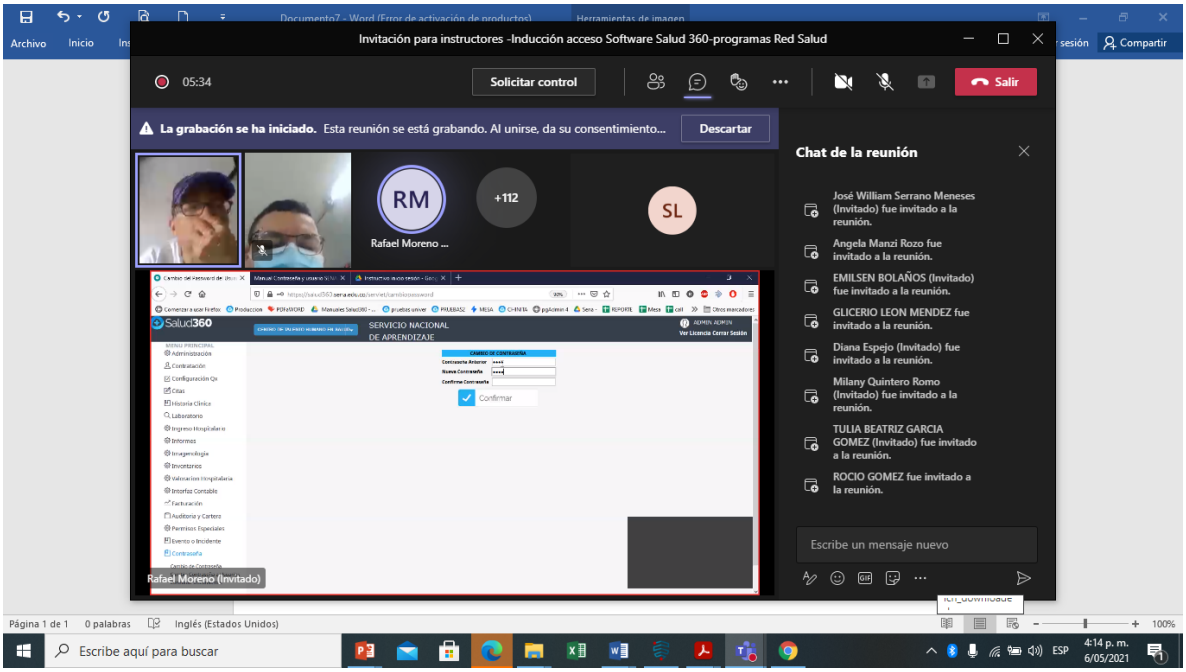


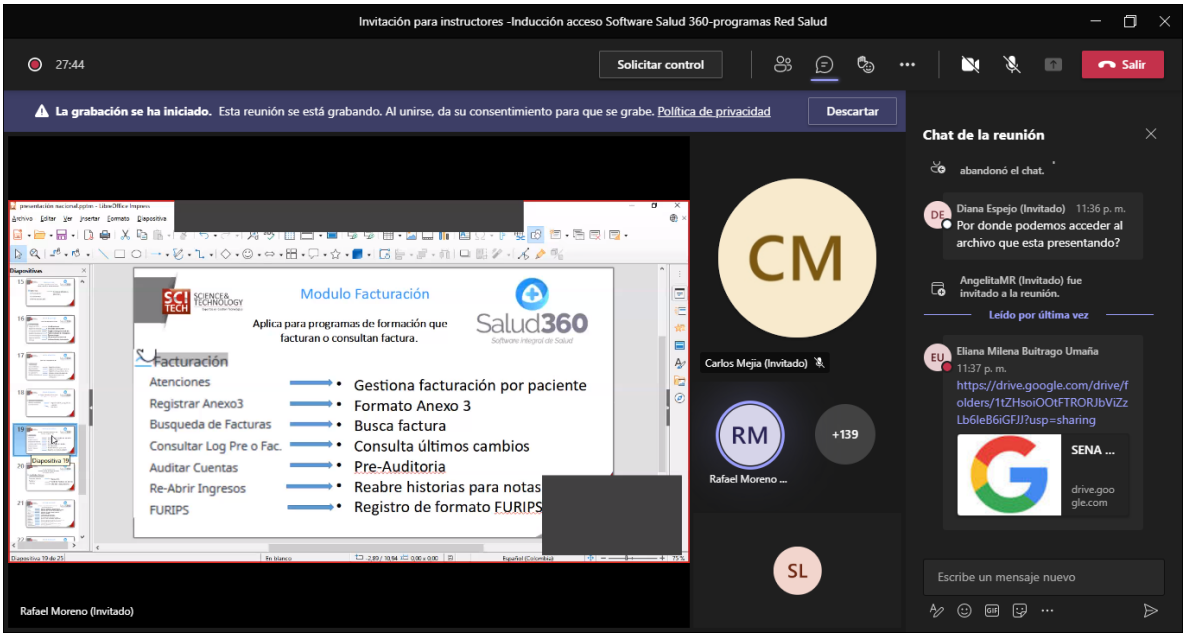
JORNADA DE FORMACIÓN CURSO EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL





JORNADA DE CAPACITACIÓN PLATAFORMA 360 RED SALUD





1 IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

GUÍA DE APRENDIZAJE N°1 ENTREGAR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

- Denominación del Programa de Formación: **SERVICIO FARMACÉUTICO**
- Código del Programa de Formación: **331505 V2**
- Nombre del Proyecto: **DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL ROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS**
- Fase del Proyecto: **ANALISÍS**
- Actividad de Proyecto **CONSTRUIR NORMOGRAMA DE LA NORMATIVIDAD FARMACÉUTICA DE ACUERDO CON LOS PROCESOS DESARROLLADOS EN EN EL SERVICIO FARMACEUTICO**.
- Competencia: **230101270 - ENTREGAR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. **521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA**

- Duración de la Guía: **120 Horas**

2. PRESENTACIÓN





El tema de los medicamentos no solo conlleva a la reglamentación de los medicamentos como tal, sino también todo lo relacionado con los mismos, como son los procesos de fabricación, calidad, seguridad y efectividad, transporte y almacenamiento adecuados, prescripción, accesibilidad, sistema de control de precios, expendio y despacho, correcta administración, la farmacovigilancia y se extiende a todos los establecimientos donde se manejen estos productos farmacéuticos.

Todos estos temas de una u otra forma se han contemplado mediante legislaciones, que, de acuerdo a la época y desarrollo de las políticas nacionales e internacionales, Colombia ha venido introduciendo en la normativa nacional.

Por ello y teniendo en cuenta la idiosincrasia del pueblo colombiano, que lo lleva a tener como una de las primeras opciones ante una situación de emergencia en salud, el servicio farmacéutico. En esta guía de aprendizaje se proponen actividades que le permitirán apropiarse de la Normatividad Farmacéutica Colombiana Vigente, lo cual es fundamental para su desempeño como Técnico en Servicios Farmacéuticos ya que adquiere las competencias necesarias no solo para brindar un servicio de excelente calidad, sino para **RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA**, así como también evitar situaciones graves que conlleven a consecuencias funestas en el manejo de medicamentos y tratamiento de los pacientes con implicaciones legales.

El éxito en el desarrollo de estas actividades depende de su motivación, compromiso y responsabilidad, recuerde que es usted el protagonista de su formación.

Durante el desarrollo de las actividades aquí propuestas cada equipo de trabajo deberá ir archivando sus evidencias de aprendizaje en el portafolio de evidencias, de igual manera deberá desarrollar el formato de Bitácora, que hace parte de los instrumentos de evaluación del programa, el mismo que una vez diligenciado debe ser remitido al instructor.

Le deseo **ÉXITOS** en sus actividades.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN INICIAL:



Observe el video "Cierran Boticas" que podrá encontrar a través del siguiente link https://www.youtube.com/watch?v=hZAwA_24w3c luego en plenaria con todos los aprendices del curso organice una mesa redonda, donde cada aprendiz deberá socializar su impresión sobre el video y dar su punto de vista respecto al siguiente mensaje: **"La FARMACIA ES EL FARMACÉUTICO Y SUS CONOCIMIENTOS, NO UN FRASCO EN UN ESTANTE SOLO ASÍ SEREMOS UTILES A LA SOCIEDAD"**

Como evidencia de esta actividad cada aprendiz de manera individual deberá sacar una conclusión por medio de una reflexión sobre la enseñanza que le deja el video para su quehacer como Auxiliar de Servicio Farmacéutico, la cual deberá presentar a manera de portada creativa montarla en la plataforma Territorium en el espacio de evidencias el cual estará habilitado desde el día 9 hasta el día 16 de abril de 2021 a las 18:30 PM, y de igual manera deberá archivarla en su portafolio de evidencias, ya que le servirá de inspiración para el desarrollo de las actividades propuestas durante esta y todas las guías de aprendizaje venideras.

- Ambiente Requerido: Ambiente de Servicio Farmacéutico
- Materiales: Computador, Celular, Revistas, Marcadores, Colores, Papel Bon, Colbón etc.
- Evidencias: Participación en la mesa redonda y Reflexión Portada Creativa. (Individual)

3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE:

Cada aprendiz de manera individual y particular deberá identificar la comprensión que tiene sobre los siguientes términos: Legislación, Ley, Decreto, Sanción, Resolución, capítulo, Título, artículo, parágrafo. Ley Estatutaria, Políticas Nacionales, Decreto Unico Reglamentario. Luego socializar su comprensión por medio de una dinámica grupal denominada el globo Caliente. Donde cada equipo deberá tomar uno o dos globos de un conjunto de globos y luego seguir las indicaciones que el coordinador de la dinámica ordene, identificando la importancia que tienen estos términos para su desempeño laboral.

- Ambiente Requerido: Ambiente de Servicio Farmacéutico
- Materiales: Computador, Celular, Marcadores, Papel Bon, globos, etc.
- Evidencias: Participación en la actividad el Globo caliente (Individual)

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS:



Apreciado aprendiz, en su proceso de acercamiento a los Servicios Farmacéuticos, analizar el contexto normativo legal vigente y su relación con la gestión de los procesos que allí se realizan, es fundamental. Por tal razón, la invitación es a abordar en equipo colaborativo el marco legal que vigente que reglamenta la prestación del Servicio Farmacéutico en Colombia la cual les permitirá apropiar aspectos fundamentales para su desempeño laboral en estos servicios. Les invito a hacer revisión comprometida de los documentos que la instructora proporcionara en la plataforma Territorium para el desarrollo de cada actividad planteada.

3.3.1 Revisar el capítulo I del decreto 2200 de 2005 y diga el Objeto, El campo de Aplicación, A quienes está dirigido.

3.3.2 Apoyándose con los documentos (Decreto 2200/2005 y Unidad Nº1 UNAB) propuestos por la instructora consulte sobre los siguientes términos: **Farmacia, Servicio Farmacéutico, Establecimiento Farmacéutico, Droguería, Medicamentos, Medicamento Esencial, Medicamento Esencial Alternativo, medicamento vital, medicamento vital no disponible, Formas Farmacéuticas, Denominación Común Internacional, Medicamento Genérico, Medicamento Comercial, Principio Activo, Farmacoepidemiología, Dispensación, Perfil Farmacoterapéutico, Distribución intrahospitalaria, Procesos, procedimientos, Dispositivos Médicos, evento adverso, Problemas relacionados con medicamentos, problemas relacionados con la utilización de medicamentos, farmacocinética clínica, farmacodinámica farmacovigilancia, Técnovigilancia, gestión del servicio farmacéutico.**

Defina cada uno de los términos anteriormente relacionados, elabore un glosario en equipo y súbalo a la plataforma Territorium en el espacio destinado para ello el cual estará habilitado desde el día 9 hasta el dia 16 de abril de 2021 a las 18:30 PM. Luego de manera **INDIVIDUAL** resuelva el crucigrama de esta terminología propuesto por la instructora en el ambiente de formación. Finalmente para afianzar estos conocimientos participe de la actividad lúdica el ahorcado.

- Ambiente Requerido: Ambiente de Servicio Farmacéutico
- Materiales: Computador, Celular, Marcadores, Papel Bon, cartulina, lapiceros, etc.
- Evidencias: Glosario de Términos, Crucigrama, Participación en la actividad el Ahorcado

3.3.3 Con su equipo de trabajo revisar los capítulos del decreto 2200 de 2005 asignados por su instructora, el decreto 2330 del 12 de julio de 2006 (Finalidad u Objeto, Principales aspecto de los que trata, Qué normatividad anterior deroga, sustituye, modifica o amplia y qué importancia tiene en su quehacer como Auxiliar de Servicios Farmacéuticos) elabore un mapa conceptual para sustentar en plenaria y cada equipo además deberá elaborar en cartulina cinco (5) estrellas cada una con una pregunta relacionada al tema que les correspondió sustentar. Para afianzar el conocimiento por medio de la actividad lúdica Alcanzar una Estrella.

- Ambiente Requerido: Ambiente de Servicio Farmacéutico
- Materiales: Computador, Celular, Marcadores, Papel Bon, cartulina, cinta, pañuelos, etc.
- Evidencias: Mapa Conceptual, Exposición, Participación en la actividad Alcanzar una estrella

3.3.4 Continuando con este recorrido por la normatividad Farmacéutica el turno ahora es para la Resolución 1403 del 14 de mayo de 2007. Con su Equipo de trabajo Identifique su Finalidad u Objeto, Qué reglamenta.

A. Defina: Infraestructura, Dotación, Recurso Humano, Servicio Farmacéutico, Establecimiento Farmacéutica, Laboratorio, Deposito de Medicamentos, Agencia de Especialidades Farmacéutica, Droguería, Farmacia Droguería, Nivel de complejidad de los servicios Farmacéuticos. Elabore una sopa de letra para socializar el dominio de estos conceptos en plenaria.
B. De acuerdo a los conocimientos adquiridos elabore un esquema que muestre de manera precisa y puntual la clasificación de los Servicios Farmacéuticos, de acuerdo a la forma de prestarlos, a su nivel de complejidad, según sean mayoristas o minorista. (El esquema debe integrar toda la clasificación)
C. Elabore un cuadro donde se evidencie claramente los requisitos de Infraestructura, dotación y recurso humano, para cada uno de los establecimientos farmacéuticos de acuerdo a su grado de complejidad.
D. Diseñe un mapa mental para sustentar en plenaria los procesos y procedimientos propios de los servicios Farmacéuticos.
E. Revise la resolución 2955 del 29 de agosto de 2007 Finalidad u Objeto, Principales aspecto de los que trata, Qué normatividad anterior deroga, sustituye, modifica o amplia y qué importancia tiene en su quehacer como Auxiliar de Servicios Farmacéuticos.
 - Ambiente Requerido: Ambiente de Servicio Farmacéutico
 - Materiales: Computador, Celular, Marcadores, Papel Bon, cartulina, cinta, pañuelos, revista, colbòn, tijeras, etc.
 - Evidencias: Respuesta a interrogante, Sopa de letra, Esquema Clasificación del Servicio Farmacéutico, Cuadro de Requisitos de los Servicios Farmacéuticos, Mapa Mental procesos y procedimientos, Exposición, Participación en la actividad

3.3.5 Los invito a hacer revisión comprometida de: Políticas farmacéuticas de 2012 documento suministrado por la instructora pagina 2 a la 8 y pagina 32 a la 49, así como de la Ley estatutaria 1751 de 2015 articulo 23, y el Decreto único reglamentario 780 de 2016, luego responda.

- ✓ ¿Qué es na Política Nacional?
- ✓ ¿Cuál es la importancia de las Políticas Farmacéuticas Nacional para su desempeño laboral?
- ✓ ¿Cuál era el propósito de la Política Farmacéutica Nacional del año 2012?
- ✓ ¿Cuáles son los tres ejes fundamentales en los que se sustenta la Política Farmacéutica Nacional?
- ✓ Objetivo
- ✓ Alcances
- ✓ Estrategia.
- ✓ Que es una Ley estatutaria
- ✓ Cuál es el objeto de la ley estatuaria 1751 de 2015
- ✓ Explique el artículo 23 de la ley estatutaria 1751 de 2015
- ✓ Compare el decreto 2200 de 2005 con el capitulo 10 del Decreto Unico Reglamentario 780 de 2016

Socialice este conocimiento por medio de la actividad Lúdica de apareamiento propuesto por la instructora. (Taller)

- Ambiente Requerido: Ambiente de Servicio Farmacéutico
- Materiales: Computador, Celular, Marcadores, Papel Bon, lapiceros, lápiz, cartulina etc.
- Evidencias: Respuesta a Interrogante, Taller y Participación en la actividad lúdica.

3.4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO:

3.4.1 Tiempo para aplicar los conocimientos adquiridos. Con su equipo de trabajo retomen la carpeta de la empresa que crearon en la primera parte de esta aventura, primero identifiquen a qué clase de servicio farmacéutico corresponden, relacionen los requisitos de infraestructura, dotación, recurso humano que requieren para su empresa (de acuerdo al tipo de empresa), revisen también su portafolio de servicio y compárenlo con los procesos y procedimientos que pueden realizar de acuerdo al tipo de empresa que crearon. Ahora:

A. Amplíen o mejoren su portafolio de servicio y preséntenlo nuevamente en forma de plegable a la instructora.
B. Realicen una lista de todos los aspectos éticos, legales, materiales, dotación, infraestructura, etc., que ustedes consideran son los que requieren para prestar de manera óptima esos servicios.

C. De acuerdo con sus conocimientos sobre gestión de calidad y ciclo PHVA elabore un plan de acción para llevar a cabo un plan de mejora continua y poner en marcha la apertura y funcionamiento de su establecimiento farmacéutico.

D. Ilustre en un cartel su establecimiento ideal, luego socialícelo a sus compañeros de curso explicando el procedimiento a seguir para lograr ese establecimiento farmacéutico ideal

- Ambiente Requerido: Ambiente de Servicio Farmacéutico
- Materiales: Computador, Celular, Marcadores, Papel Bon, lapiceros, lápiz, cartulina, papel periódico, etc.
- Evidencias: Portafolio de servicio (Plegable), Listado de requisitos, Plan de mejora, Cartel establecimiento ideal. Sustentación.

3.4.2 Como auxiliares de farmacia somos parte activa en la prestación de los servicios de salud en cualquiera de los niveles de complejidad. De acuerdo con esto:

A. Reflexione sobre la siguiente frase **"SI SIGUES HACIENDO LO QUE SIEMPRE HAS HECHO SEGUIRÁS OBTENIENDO LOS QUE SIEMPRE HAS OBTENIDO"** en un conversatorio socialice qué relación tiene la frase con su quehacer como Auxiliar de servicio Farmacéutico

B. Consulte de acuerdo con la resolución 1403 de 2007 cuales son las funciones del Auxiliar de Servicio Farmacéutico, compárelas con las descritas en el manual de funciones para este cargo que ya habían presentado, corríjalo si es el caso y presente un nuevo manual de funciones para el Auxiliar de Servicio Farmacéutico de su empresa.

C. Momento para el SER, Determinando que requisitos usted como persona debe poseer para prestar con calidad y eficiencia, pero sobre todo con sentido humano, este servicio. (**Trabajo Individual**.) escrito de una página tamaño carta letra erial 11 Titulo Quien soy YO como Auxiliar de Farmacia. Suba esta evidencia a la plataforma Territorium, en el espacio destinado para ello, el cual estará habilitado desde el día 12 hasta el dia 23 de abril del año 2021 a las 18:30 PM

3.4.3 Observe el video Requisitos para abrir una farmacia propuesto por la Instructora o que encontrara a través del link https://www.youtube.com/watch?v=AYbUWDH9_ko . Consulta en tu medio que se requiere para tal fin (Trabajo en equipo)

A. De acuerdo a sus anteriores consultas relacionada con los requisitos para apertura y funcionamiento de un establecimiento farmacéutico, en una carpeta entregue a su tutora evidencia de todos y cada uno de los tramites que se requieren para obtener el permiso de funcionamiento de su establecimiento Farmacéutico, según la normatividad vigente. Además, no olvide anexar en la carpeta sus políticas institucionales, portafolio de servicios y estrategias de mercadeo para lograr posicionarse en el mercado de una manera competitiva y centrada en el usuario. Lo cual deberá socializar en plenaria por medio de una simulación.

B. consulte también cuales son las entidades de inspección, vigilancia y control de los servicios farmacéuticos, cuales son las funciones de cada una de ellas y por medio de un conversatorio socialice con sus compañeros de curso reflexionando sobre su funcionabilidad en nuestro entorno.

C. Organizar el ambiente de farmacia de acuerdo con los requisitos para la organización de esta área según legislación vigente.

D. Escoger dos entidades prestadoras del servicio farmacéutico en su comunidad y realizar una visita relacionada con la manera como aplican la normatividad vigente en los establecimientos farmacéuticos y las funciones que cumplen los Auxiliares de Servicio Farmacéutico en su municipio. (entregue informe en el formato de informe) móntelo en la plataforma territorium, en el espacio disponible para ello, el cual estará habilitado desde el día 16 hasta el dia 26 de abril del año 2021 a las 18:30 PM

- Ambiente Requerido: Ambiente de Servicio Farmacéutico y Empresarial
- Materiales: Computador, Celular, Marcadores, Papel Bon, lapiceros, lápiz, cartulina, papel periódico, etc.
- Evidencias: Carpeta documentos apertura del establecimiento, conversatorio, ambiente organizado según requerimientos, formato de informe visita.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Respuesta a interrogante relacionados con la terminología de Legislación Farmacéutica **Evidencias de Desempeño:** Durante la atención y orientación al usuario en la empresa constituida. **Evidencias de Producto:** Carpeta apertura de los servicios farmacéuticos, Informe de visita a los servicio farmacéuticos, Bitácora de la actividad.	Analiza, Interpreta y aplica la legislación farmacéutica y de seguridad social en salud. Identifica sus responsabilidades como Auxiliar de Servicios Farmacéuticos. Interpreta la terminología farmacéutica. Demuestra prudencia y respeto por la individualidad del cliente. Aplica la legislación farmacéutica en la atención a los usuarios de los diferentes servicios farmacéuticos. Identifica los procesos necesarios para la apertura y funcionamiento de una farmacia y/o Farmacia droguería, demostrando orden y pulcritud en la presentación de documentos.	Formulación de preguntas – cuestionario. Lista de chequeo Desempeño Lista de chequeo de Producto

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Legislación,	Farmacia,	Servicio Farmacéutico,
Ley, Decreto,	Establecimiento Farmacéutico,	Droguería,
Sanción,	Medicamentos,	Medicamento Esencial,
Resolución,	Medicamento Esencial Alternativo,	medicamento vital,
capítulo,	Medicamento vital no disponible,	Formas Farmacéuticas
Título,	Denominación Común Internacional,	Medicamento Genérico,
artículo,	Medicamento Comercial,	Principio Activo,
parágrafo.	Farmacoepidemiología,	Dispensación,
Ley Estatutaria,	Perfil Farmacoterapéutico,	Distribución intrahospitalaria,
Políticas Nacionales.	procedimientos,	Dispositivos Médicos,
Procesos gestión del servicio farmacéutico	evento adverso,	Problemas relacionados con medicamentos,
problemas relacionados con la utilización de medicamentos,	farmacocinética clínica,	, farmacodinámica
farmacovigilancia,	Técnovigilancia,	Droguería
Farmacia Droguería	Deposito	Agencia de Especialidad

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Legislación Farmacéutica Colombiana:
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjasYark47iAhWMr1kKHaBMC3cQFjADegQIBxAB&url=https%3A%2F%2Fvlex.com.co%2Ftags%2Flegislacion-farmaceutica-colombia-3552626&usg=AOvVaw19yRfW6gakFrJjNTUkvtFo

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Sandra Yadira Córdoba**	**INSTRUCTORA**	**F P I**	**Abril 09 de 2021**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					GFPI-F-135 V01

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES**

"CUESTIONARIO"

(EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS)

CÓDIGO:

ESTRUCTURA CURRICULAR: Técnico Profesional en Servicio Farmacéutico **CÓDIGO:** 33155 **VERSIÓN:** 2	
COMPETENCIA: Entregar Productos Farmacéuticos según delegación y normativa de salud. **CÓDIGO:** **VERSIÓN:**	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Reconocer Lineamientos Normativos para la entrega de productos farmacéuticos según nivel de competencia.	
TÉCNICA: Formulación de preguntas y Estudios de casos	**INSTRUMENTO:** Cuestionario
NOMBRE DE LA INSTRUCTORA: SANDRA YADIRA CÓRDOBA LONDOÑO	
DURACIÓN DE LA EVALUACIÓN: DOS (1) HORA	

PRESENTACIÓN:

Estimado (a) aprendiz.

Este cuestionario ha sido elaborado con el fin de recoger evidencias de su conocimiento, relacionado con el resultado de aprendizaje **1) RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA**. Que forma parte de la competencia **ENTREGAR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD**. En este cuestionario encontraras preguntas referentes a los siguientes conocimientos y comprensiones esenciales:

- Legislación Farmacéutica
- Atención farmacéutica.
- Tecnovigilancia y Farmacovigilancia
- Responsabilidades del Auxiliar de servicios Farmacéuticos
- Requisitos de rótulos y etiquetas.
- Formulas Médicas.

La prueba se conforma por enunciados (textos que describen problemas, situaciones, casos, etc.) distinguidos con números, cada una de éstos cuenta con cuatro opciones de respuesta identificados con las letras a, b, c y d, donde sólo uno responde correctamente a la pregunta, y por una sección donde usted deberá completar los espacios en blanco. Por lo cual usted debe

- Leer con atención cada pregunta.
- Rellene el ovalo que usted considera responde a la pregunta **en el formato "Hoja de Respuestas". Rellenando solo un ovalo por cada pregunta**
- Contestar todas las preguntas con tinta negra
- Tener en cuenta que pregunta con tachones o enmendadura se considera como nula.
- Responder el cuestionario en el tiempo establecido. Dos (2) horas.

Este Cuestionario debe ser devuelto al evaluador sin dañarlo ni modificarlo en ninguna de sus partes.

"CUESTIONARIO"

(EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS)

CÓDIGO:

I – De acuerdo con el decreto 2200 de 2005 las formulas medicas pueden ser Simple no retenida y De control retenida.

1 – la fórmula médica Simple no Retenida cumple con los siguientes requisitos:

A – Membrete de la institución, nombre del medicamento en comercial y sustancia activa, forma y presentación del fármaco, firma del médico.

B – Membrete de identificación del médico, nombre del medicamento en forma comercial y genérica, firma del médico.

C – Membrete de la institución o del médico, Datos del paciente, fecha, medicamentos formulados en comercial y en sustancia activa, forma y presentación, dosis, vía de administración, cantidad en número y letra, firma del médico.

D – Nombre del médico, nombre del usuario, medicamento formulado, en genérico, forma y presentación, fecha actualizada, firma del médico,

2 – La fórmula médica de control especial retenida cumple con los siguientes requisitos:

A – Membrete de la institución o del médico, nombre del usuario, nombre del medicamento en forma y presentación comercial, sustancia activa, firma del médico y original y copia de la formula.

B – Membrete de la institución o del médico con dirección documento de identificación y número de teléfono, fecha actualizada o no menor de 15 días, datos del paciente, nombre del medicamento en comercial, sustancia activa, forma y presentación farmacéutica, dosis, vía de administración, cantidad total en número y letras, original y copias no enmendadas, firma, sello y registro del médico.

C – Nombre del usuario, fecha actualizada, dirección teléfono, nombre del medicamento, forma y presentación farmacéutica, nombre del médico, firma, sello y registro, en original y copia.

D – Nombre de la institución o del médico, nombre del usuario, nombre del medicamento, forma y presentación farmacéutica, vía de administración, firma de médico y fórmula en original y copia.

II – De acuerdo con la legislación farmacéutica el anexo técnico 1403 se refiere a los procesos y procedimientos del servicio farmacéutico el cual nos dice que

3 – **Los procesos generales del Servicio Farmacéutico son:**

A. Dispensación, Recepción, Distribución en Dosis Unitaria, ajuste de dosis, almacenamiento y preparaciones magistrales.
B. Dosis Unitaria, Ajuste de dosis, oncológicos, radiofármacos, desnaturalización de fármacos, Farmacovigilancia.
C. Selección, adquisición, recepción, almacenamiento, dispensación y distribución de medicamentos.
D. Distribución, radiofármaco, preparaciones magistrales, adquisición, distribución, almacenamiento

"CUESTIONARIO"

(EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS)

CÓDIGO:

4– **Los procesos específicos del Servicio Farmacéutico son:**

A. Dispensación, Recepción, Distribución en Dosis Unitaria, ajuste de dosis, almacenamiento y preparaciones magistrales.
B. Dosis Unitaria, Ajuste de dosis, radiofármacos, desnaturalización de fármacos, Farmacovigilancia.
C. Selección, adquisición, recepción, almacenamiento, dispensación y distribución de medicamentos.
D. Distribución, radiofármaco, preparaciones magistrales, adquisición, distribución, almacenamiento

5– Los requisitos Generales para el Servicio Farmacéutico son:
A. Infraestructura, Dotación, Recurso Humano
B. Área de inyecto logia, de preparaciones magistrales, hospitalización
C. Regente de Farmacia, Administrador de empresa, aseadora
D. Mesa, silla, computador, medicamentos

6- Entre la dotación que debe tener un servicio farmacéutico se encuentran
A- Regente de farmacia, Auxiliar de Servicios Farmacéuticos, Químico Farmacéutico
B- Pisos y paredes de fácil limpieza, Buena ventilación, Buena Iluminación, Libre de Humedad y de insectos
C- Auxiliar de servicios farmacéuticos, pisos y paredes de fácil limpieza, medicamentos, estantes, 72 mts de distancia
D- Literatura Farmacéutica, medicamentos, computadores, estantes, mesas,

7- Entre las condiciones de infraestructura que debe cumplir un servicio farmacéutico se encuentran
A- Regente de farmacia, Auxiliar de Servicios Farmacéuticos, Químico Farmacéutico
B- Pisos y paredes de fácil limpieza, Buena ventilación, Buena Iluminación, Libre de Humedad y de insectos
C- Auxiliar de servicios farmacéuticos, pisos y paredes de fácil limpieza, medicamentos, estantes, 72 mts de distancia
D- Literatura Farmacéutica, medicamentos, computadores, estantes, mesas,

8- Entre las personas con las que debe contar un servicio farmacéutico se encuentran
A- Regente de farmacia, Auxiliar de Servicios Farmacéuticos, Químico Farmacéutico
B- Auxiliar de Servicios Farmacéutico, cajero, contador, medico, enfermera
C- Químico Farmacéutico, vendedor, jefe, mensajero, aseador
D- Regente de Farmacia, Químico Farmacéutico, secretaria, vendedor, cajero, usuarios

Los Dispositivos médicos son insumos que se encuentran y dispensan dentro de los servicios farmacéuticos los cuales se clasifican de acuerdo a sus riesgos sanitarios, según penetren o no al interior de organismo y según su consumo de energía. De acuerdo con lo anterior

"CUESTIONARIO"

(EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS)

CÓDIGO:

9- De la siguiente lista de dispositivos médicos cual cumple con la clasificación Invasivo, No Activo, Tipo III
A- Jeringa
B- Marcapaso
C- Muleta
D- Apósito

10- Un Marcapaso, que es un dispositivo medico se podría clasificar como
A- Invasivo, No Activo, Tipo IIA
B- No Invasivo, No Activo, Tipo I
C- Invasivo, Activo, Tipo III
D- Invasivo, No Activo, Tipo IIB

11- De la siguiente lista de dispositivos médicos cual cumple con la clasificación No Invasivo, No Activo, Tipo I
A- Jeringa
B- Marcapaso
C- Muleta
D- Apósito

III – En los rótulos y etiquetas de los productos farmacéuticos se consigue información indispensable para su identificación y control de calidad como son, el número del lote, la fecha de vencimiento el registro sanitario, indicaciones y contra indicaciones entre otras de acuerdo con ello

12- La Fecha de vencimiento de un medicamento es
A- Capacidad que tiene un medicamento para producir el efecto terapéutico deseado
B- Tiempo hasta donde el fabricante nos garantiza la estabilidad de un medicamento si se almacena bajo condiciones recomendadas y después del cual no debe ser utilizado.
C- Periodo de tiempo en el que un producto puede ser utilizado ya que retiene las mismas propiedades y características, que poseía al momento de su fabricación, dentro de condiciones estándares a lo largo de su periodo de almacenamiento
D- Fecha de control de calidad de un medicamento

13- El Lote es
A- Capacidad que tiene un medicamento para producir el efecto terapéutico deseado
B- Cantidad mínima del medicamento que alcanza el efecto deseado
C- Capacidad del medicamento para lograr concentración sanguínea adecuada
D- Cantidad de medicamento que se produce en un solo ciclo de fabricación

"CUESTIONARIO"

(EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS)

CÓDIGO:

14- La Vida Útil de un medicamento es
A- Periodo de tiempo en el que un producto puede ser utilizado ya que retiene las mismas propiedades y características, que poseía al momento de su fabricación, dentro de condiciones estándares a lo largo de su periodo de almacenamiento
B- Tiempo hasta donde el fabricante nos garantiza la estabilidad de un medicamento si se almacena bajo condiciones recomendadas y después del cual no debe ser utilizado.
C- Capacidad que tiene un medicamento para producir el efecto terapéutico deseado
D- Fecha de control de calidad de un medicamento

15- El Número de lote de un medicamento es
A- Capacidad que tiene un medicamento para producir el efecto terapéutico deseado
B- Cantidad mínima del medicamento que alcanza el efecto deseado
C- Capacidad del medicamento para lograr concentración sanguínea adecuada
D- Código en número o en letra, o una combinación de estos para designar e identificar la cantidad de medicamentos que se producen en un solo ciclo de fabricación

16- Un Registro Sanitario para un Cosmético cualquiera pode ser
A. C - 2601970
B. 2010 AC 260170
C. PD – D25 269 – VE
D. NSC 2010 – CO 2601970

17- Un registro sanitario para una Sonda nasogástrica cualquiera pode ser:
A. INVIMA 2010 DM – 2601970
B. INVIMA DM – 2601970
C. INVIMA RS 2010 – 2601970
D. DM INVIMA 2010 – 2601970

18- Un registro sanitario de Producto Fito terapéutico de uso tradicional pode ser:
A. PFM 2010 - 2601970
B. PFT 2010 - 2601970
C. PFTI 2010 - 2601970
D. PFN 2010 - 2601970

19- Un registro sanitario para un Medicamento cualquiera pode ser:
A. INVIMA 2010 M RS – 2601970R1
B. INVIMA M 2010 – 2601970R1
C. INVIMA 2010 M – 2601970 R1
D. INVIMA RS 2010 – M 2601970R1

"CUESTIONARIO"

(EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS)

CÓDIGO:

20- Un registro sanitario para un Alcohol cualquiera pode ser:

A. INVIMA 2010 V – 2601970
B. V INVIMA 2010 – 2601970R1
C. INVIMA RS 2010 V – 2601970 R1
D. INVIMA RS 2010 – M 2601970R1

21 - Los medicamentos OTC se pueden identificar por que

A – En su rótulo o etiqueta presenta sus indicaciones y posología, además la leyenda que dice venta sin receta medica

B – En su rótulo o etiqueta presenta la leyenda que dice venta bajo estricta formula medica

C – En su rotulo o etiqueta no trae las indicaciones, y presenta la leyenda que dice venta con formula medica

D – En su rótulo o etiqueta presenta la leyenda que dice para uso hospitalario

22 - Los medicamentos de Marca registrada se identifican por que

A – Al inicio de su nombre en la parte superior o inferior tiene el símbolo ®

B – Al final de su nombre en la parte superior o inferior tiene el símbolo ©

C – Al final de su nombre comercial en la parte superior o inferior derecha tiene el símbolo ®

D – Al inicio de su nombre en la parte superior o inferior tiene el símbolo ©

23 - Los medicamentos esenciales se identifican por

A – En su rótulo o etiqueta presenta una franja verde y la leyenda que dice Medicamento de control especial

B – En su rótulo o etiqueta presenta una franja violeta y la leyenda que dice Medicamento esencial

C – En su rotulo o etiqueta presentan una franja roja y la leyenda que dice Medicamento Monopólico

D – En su rótulo o etiqueta presenta una franja verde y la leyenda que dice Medicamento Esencial

24 - Los medicamentos de control especial se identifican por

A – En su rótulo o etiqueta presenta una franja verde y la leyenda que dice Medicamento de control especial

B – En su rótulo o etiqueta presenta una franja violeta y la leyenda que dice Medicamento de control especial

C – En su rotulo o etiqueta presentan una franja Amarilla y la leyenda que dice Medicamento de control especial

D – En su rótulo o etiqueta presenta una franja roja y la leyenda que dice Medicamento de control especial

25 – Los medicamentos de uso hospitalario se identifican porque

A – En su rótulo o etiqueta presenta una franja verde y la leyenda que dice uso hospitalario

B – En su rótulo o etiqueta puede aparecer el símbolo (H) o la leyenda de uso Hospitalario

C – En su rotulo o etiqueta presentan una franja Amarilla y la leyenda que dice consumo en el hospital

D – En su rótulo o etiqueta presenta una franja roja y la leyenda que dice Medicamento de uso intrahospitalario

"CUESTIONARIO"
(EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS)
CÓDIGO:

26 – Si un medicamento es fabricado en enero de 2015 y vence en octubre de 2018 el porcentaje de vida útil es
A – 65%
B – 34%
C – 87%
D – 100%

IV – dentro de los procesos del servicio farmacéutico la farmacovigilancia y la tecnovigilancia son fundamentales para una buena atención farmacéutica, por lo cual es importante identificar cual es el objetivo de estos procesos

27 – El objetivo primordial de la farmacovigilancia es
A - Evitar los PRUM, PRM, EAM, RAM
B – Evitar los Incidentes Adversos y los Eventos Adversos
C – Garantizar la presencia de PRUM, PRM, EAM, RAM
D – Garantizar la presencia de Incidentes Adversos y los Eventos Adversos

28 – Un PRUM (Problema relacionado con la utilización de medicamentos) corresponde a
A – Una respuesta a un medicamento que es negativa e involuntaria y que ocurre a dosis normalmente utilizadas
B – Potencial daño a la salud asociado a un dispositivo medico
C – Daño con consecuencia a la salud causada por un dispositivo medico
D – Causas prevenibles de problemas asociados a errores de medicación, prescripción, dispensación, administración, o uso del medicamento por parte del paciente o su cuidador.

29 – Un Incidente adverso es
A – Una respuesta a un medicamento que es negativa e involuntaria y que ocurre a dosis normalmente utilizadas
B – Potencial daño a la salud asociado a un dispositivo medico
C – Daño con consecuencia a la salud causada por un dispositivo medico
D – Causas prevenibles de problemas asociados a errores de medicación, prescripción, dispensación, administración, o uso del medicamento por parte del paciente o su cuidador.

30 – Una RAM (Reacción Adversa a Medicamento) es
A – Una respuesta a un medicamento que es negativa e involuntaria y que ocurre a dosis normalmente utilizadas
B – Potencial daño a la salud asociado a un dispositivo medico
C – Daño con consecuencia a la salud causada por un dispositivo medico
D – Causas prevenibles de problemas asociados a errores de medicación, prescripción, dispensación, administración, o uso del medicamento por parte del paciente o su cuidador.

"CUESTIONARIO"

(EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS)

CÓDIGO:

31 – Un Evento Adverso es
A – Una respuesta a un medicamento que es negativa e involuntaria y que ocurre a dosis normalmente utilizadas
B – Potencial daño a la salud asociado a un dispositivo medico
C – Daño con consecuencia a la salud causada por un dispositivo medico
D – Causas prevenibles de problemas asociados a errores de medicación, prescripción, dispensación, administración, o uso del medicamento por parte del paciente o su cuidador.

32 – Un EAM (Evento Adverso al Medicamento) es
A – Una respuesta a un medicamento que es negativa e involuntaria y que ocurre a dosis normalmente utilizadas
B – Potencial daño a la salud asociado a un dispositivo medico
C – Un resultado clínico negativo derivado del uso del medicamento, producido por diferentes causas y no permite que se logren los objetivos de la farmacoterapia.
D – Daño con consecuencia a la salud causada por un dispositivo medico

33 – En la farmacovigilancia lo que se vigila es
A – El paciente
B – Al sistema de salud
C – Al medicamento
D – Al medico

34 – Para realizar una buena atención farmacéutica el Auxiliar de farmacia deberá
A – Capacitarse en atención y orientación al usuario
B – Capacitarse constantemente, saber trabajar en equipo y adquirir destrezas en el manejo de los usuarios
C – Dedicarse a pasar el tiempo y hablar con los usuarios
D – Ser indiferentes y no preocuparse por su formación integral

35 – Los responsables de la farmacovigilancia y la tecnovigilancia para controlar los problemas de mortalidad ocasionados por los medicamentos y los dispositivos médicos deben ser
A – los Pacientes y sus cuidadores
B – El INVIMA y la OMS
C – La población en general y el personal de salud
D – Todos los anteriores

36 – La culpa de la aparición de EAM es del
A – los Pacientes y sus cuidadores
B – El medicamento
C – La población en general y el personal de salud
D – El INVIMA y la OMS

"CUESTIONARIO"

(EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS)

CÓDIGO:

V – lea detenidamente el listado de responsabilidades que a continuación se le presenta y luego responda

1 Vigilar el periodo de vigencia de los medicamentos próximos a vencer y reportarlos oportunamente.

2 Coordinar la elaboración y control de calidad de preparaciones magistrales, mezcla de nutriciones parenteral y/o adecuación y ajuste de concentraciones de dosis de medicamentos oncológicos y demás medicamentos para cumplir con la dosis prescrita.

3 Formar parte de los comités de Farmacia y Terapéutica, infecciones y Bioética de la institución, y demás grupos interdisciplinarios que la institución determine.

4 Responder por la adecuada recepción y distribución de pedidos de medicamentos.

5 Conservar las normas de almacenamiento para cada medicamento según normas establecidas para su adecuada conservación.

6 Elaborar los documentos y registros necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado y acorde con la legislación vigente de las actividades realizadas dentro del servicio farmacéutico.

7 Brindar oportuna Atención Farmacéutica a los Usuarios del Servicio farmacéutico y orientarlos sobre los procedimientos a seguir para el correcto uso de los medicamentos

37 – del anterior listado son responsabilidades del auxiliar de farmacia
A – 1, 2, 4 y 5
B – 3, 6 y 7
C- 2, 5, 6 y 7
D – 1, 4, 5 y 7

38 – del anterior listado no son responsabilidades del auxiliar de farmacia
A – 2, 3, y 6
B – 3, 6 y 7
C- 2, 5, 6 y 7
D – 1, 4, 5 y 7

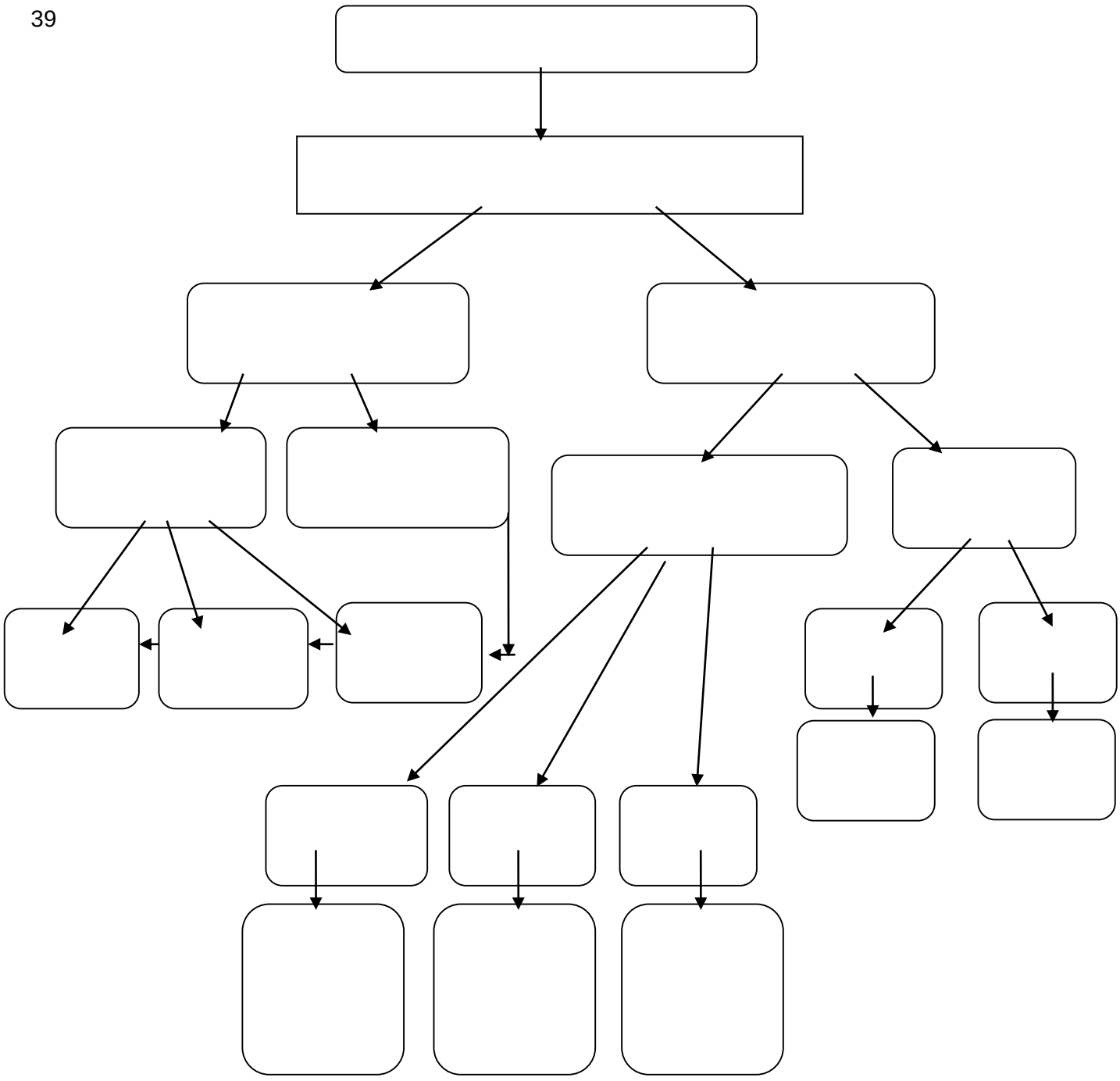
39 - En el grafico que se encuentra en la hoja de respuesta ubique correctamente el esquema del servicio farmacéutico:

"CUESTIONARIO"

(EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS)

CÓDIGO:

39



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **LISTA DE CHEQUEO DE EVIDENCIA DE DESEMPEÑO/PRODUCTO DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES**

CÓDIGO:

DATOS DEL CANDIDATO

PRIMER APELLIDO: _____	**SEGUNDO APELLIDO:** _____	**NOMBRE:** _____
CLASE	**NÚMERO DOCUMENTO**	**LUGAR EXPEDICIÓN**

FECHA APLICACIÓN Y ENTREGA DE RESULTADOS:	**DÍA:**	**MES:**	**AÑO:**
LUGAR DE EVALUACIÓN :			
REGIONAL:		**CÓDIGO:**	
CENTRO DE FORMACIÓN:		**CÓDIGO:**	
NUMERO DEL PROYECTO:			
NOMBRE EVALUADOR:			
NORMA DE COMPETENCIA LABORAL A EVALUAR			
CÓDIGO:	**VERSIÓN:**	**NOMBRE:**	
TITULACIÓN O ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA OCUPACION A LA QUE PERTENECE LA NORMA			
CÓDIGO:	**VERSIÓN:**	**NOMBRE:**	

LISTA DE CHEQUEO PARA EVALUAR: ☐ **DESEMPEÑO** ☐ **PRODUCTO**

Nº	**MOMENTOS DE OBSERVACIÓN EXIGIDOS EN LA NORMA** **INDICADORES DE EVALUACIÓN**	**1°**		**2°**		**3°**		**OBSERVACIONES**
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Llega puntual al sitio de práctica.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
2	Limpia y organiza el sitio de trabajo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
3	Presentación personal es impecable y aséptica	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4	Saluda al usuario y se presenta al recibirlo, dándole a conocer su nombre	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
5	Escuchar al usuario de manera atenta y es Asertivo en la comunicación	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
6	Recibe e interpreta la formula medica verificando los requerimientos de la prescripción médica de acuerdo con la normatividad vigente	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
7	Selecciona los productos a dispensar confrontando forma y presentación farmacéutica, cantidad solicitada, nombre genérico y comercial.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
8	Verifica los requisitos de rótulos y empaques, en las etiquetas, rótulos y empaques de los medicamentos de acuerdo a los requerimientos establecidos en las normas.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	

CÓDIGO:

Nº	MOMENTOS DE OBSERVACIÓN EXIGIDOS EN LA NORMA / INDICADORES DE EVALUACIÓN	1° CUMPLE SI	1° CUMPLE NO	2° CUMPLE SI	2° CUMPLE NO	3° CUMPLE SI	3° CUMPLE NO	OBSERVACIONES
	Nombre genérico y/o Comercial	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
	Presentación comercial y forma farmacéutica	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
	Banda de colores	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
	la fecha de vencimiento,	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
	registro INVIMA,	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
	N° de lote	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
	Condiciones especiales de almacenamiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
	Vía de administración	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
9	Confronta los productos alistados con la formula médica, para cerciorarse de la entrega adecuada	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
10	Verifica que los envases y empaques de los productos a entregar estén limpios, íntegros y sellados.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
11	Verifica la calidad y cantidad de los productos a entregar, ante los clientes. Para satisfacer su necesidad	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
12	Entrega productos y copia de las formulas médicas al clientes	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
13	Educa al usuario en la correcta utilización de los productos farmacéuticos teniendo en cuenta la terminología farmacéutica para este fin	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
14	Tiene en cuenta las recomendaciones suministrada por el fabricante de los productos en sus empaques, rótulos y/o etiquetas, para educar al cliente sobre la conservación de los productos farmacéuticos.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
15	Ayuda al usuario a prevenir los riesgos generados por el uso y abuso de los medicamentos de acuerdo con las normas vigentes.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
16	La dispensación de los medicamentos a usuarios de IPS y ARS cumple con los requerimientos establecidos en la ley	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
17	Solicita documentos establecidos por la IPS o ARS: Carnet de afiliación, cedula de ciudadanía, tarjeta de identidad o registro civil según el caso.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
18	Consulta y verifica condiciones (Semanas cotizadas, tipo de vinculación, vigencia) del afiliado en el sistema de información para dispensación de productos en los regímenes contributivo y subsidiado.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
19	Cobra cuota moderadora a los usuarios según requisitos	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
20	Informa y orienta a los usuarios sobre el procedimiento a seguir para obtener medicamentos no POS de acuerdo con las políticas institucionales	☐	☐	☐	☐	☐	☐	

CÓDIGO:

Nº	MOMENTOS DE OBSERVACIÓN EXIGIDOS EN LA NORMA / INDICADORES DE EVALUACIÓN	1°		2°		3°		OBSERVACIONES
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
21	Entrega productos No POS autorizados a pacientes de EPS, de acuerdo a procedimientos establecidos.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
22	Dispensa medicamentos de control especial y sustancias psicoactiva de acuerdo a las normas establecidas.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
23	Diligencia con el cliente los documentos en el proceso de dispensación de medicamentos controlados, de acuerdo a la normatividad vigente	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
24	Archiva y registra el original de la formula medica de control especial y sustancias toxicas en el sitio establecido por la institución.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
25	Realiza los registros establecidos según tipo de producto a dispensar.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
26	Los libros de uso obligatorio son provistos y diligenciados, custodiados y reportados de acuerdo con la normatividad vigente.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
27	Actualiza el sistema operativo de información (Inventario) de la farmacia y/o droguería de acuerdo con el manual de procedimientos	☐	☐	☐	☐	☐	☐	

JUICIO DE LA COMPETENCIA: **CUMPLE** ◯ **AÚN NO CUMPLE** ◯

IDENTIFICACIÓN DE LA(S) COMPETENCIA(S) FALTANTE(S) -ANÁLISIS DEL EVALUADOR-

_____ **FIRMA DEL CANDIDATO**

_____ **FIRMA DEL EVALUADOR**

ACTIVIDAD LÚDICA
ALCANZAR UNA ESTRELLA

Sandra Yadira Córdoba Londoño



1

- Cual es el objeto del decreto 2200 de 2005

(10 puntos)

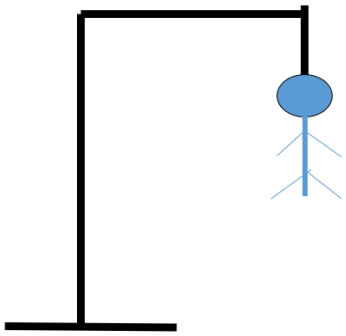
2

- Qué es atención farmacéutica

(5 Puntos)

El ahorcado

_ _ _ _ _ _ _ _ _ F A R M A C E U T I C O



Legislación farmacéutica colombina

Sandra Yadira Córdoba Londoño
Regente de Farmacia

OBJETIVOS

* – Conocer la normatividad colombiana que aplica para el sector farmacéutico

* – Brindar herramientas al personal de los servicios farmacéuticos para desempeñar sus funciones según la normatividad vigente.



PILARES DE LA POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL



Legislación farmacéutica colombiana vigente

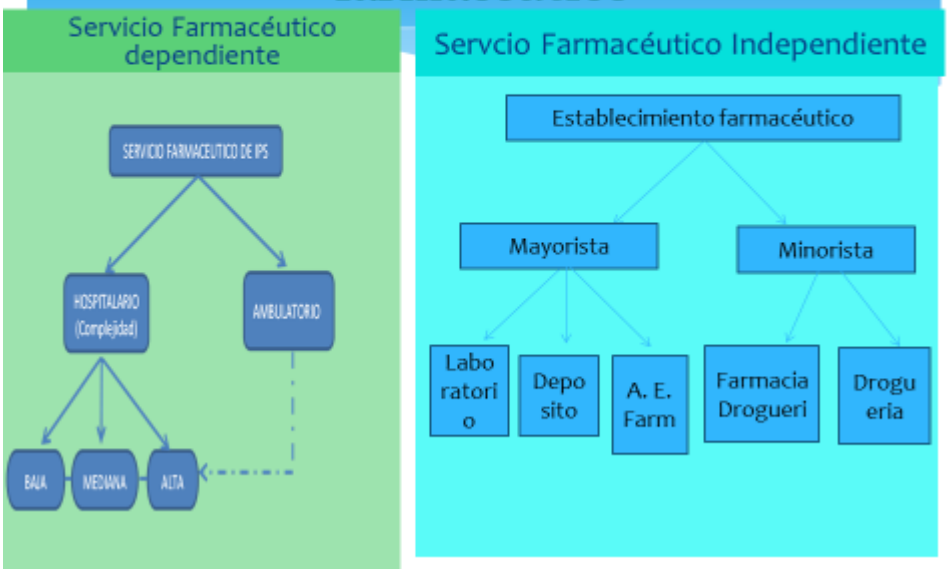
- **Decreto 2200 de 2005**
- **Resolución 1403 del 14 de mayo del 2007.**
- **Decreto 2330 del 12 de julio del 2006.**
- **Resolución 2955 de 2007.**
- **Resolución 0444 de 2008**

Esta legislación, nos permitirá ubicarnos en los conceptos y la normatividad vigente en Colombia referente al servicio Farmacéutico.

DECRETO 2200 de 2005



Formas de prestación del servicio farmacéutico



SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE SENA

REGIONAL CHOCÓ

CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral

PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA LECTIVA

PROGRAMA DE FORMACIÓN	**TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS**	**CODIGO Y VERCIÓN**	**331505 V2**	**N° DE FICHA**	**2140816**
PROYECTO DE FORMACIÓN	**DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL ROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS**	**CODIGO**		**2120400**	
		FASE		**ANALISÍS**	
ACTIVIDAD DEL PROYECTO	**CONSTRUIR NORMOGRAMA DE LA NORMATIVIDAD FARMACÉUTICA DE ACUERDO CON LOS PROCESOS DESARROLLADOS EN EL SERVICIO FARMACEUTICO**				
NORMA DE COMPETENCIA	**ENTREGAR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD**				
APREENDIZ		**Tipo y N° DI**			
INSTRUCTORA	**SANDRA YADIRA CORDOBA LONDOÑO**				

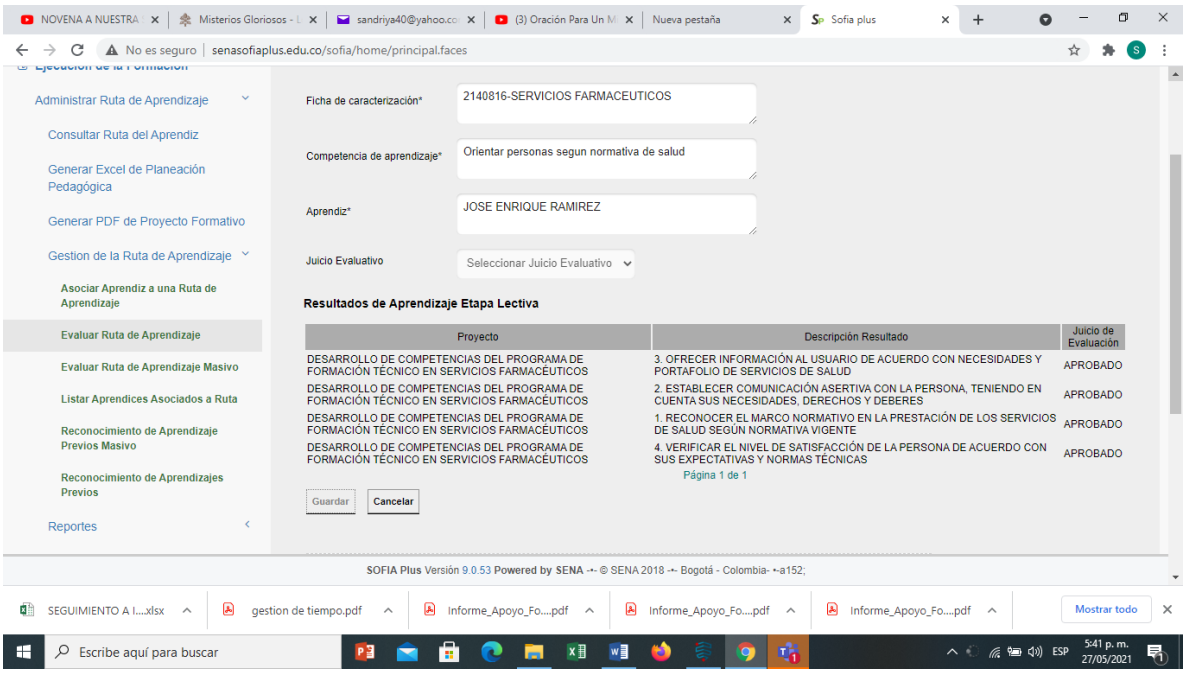
N°	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE A DESARROLLAR	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE A PRESENTAR	TIPO DE EVIDENCIA			MEDIO DE ENTREGA		TIEMPO DE DESARROLLO		FECHA ACORDADA PARA LA ENTREGA	ENTREGO		LOGRO EL RESULTADO		OBSERVACIÓN
				C	D	P	D	F	Fecha Inicio	Fecha Fin		SI	NO	SI	NO	
	Reconocer la infraestructura, Dotación y Recurso Humano requerido en los establecimientos farmacéuticos según nivel de complejidad de los	Reflexionando sobre las practicas farmacéuticas	Portada Reflexión sobre su quehacer como Auxiliar de Servicios Farmacéuticos			X										
		Reconocimiento de las actividades que se desarrollan en los Servicios Farmacéuticos	Portafolio de servicio de la empresa creada por el Equipo de Trabajo			X		X								

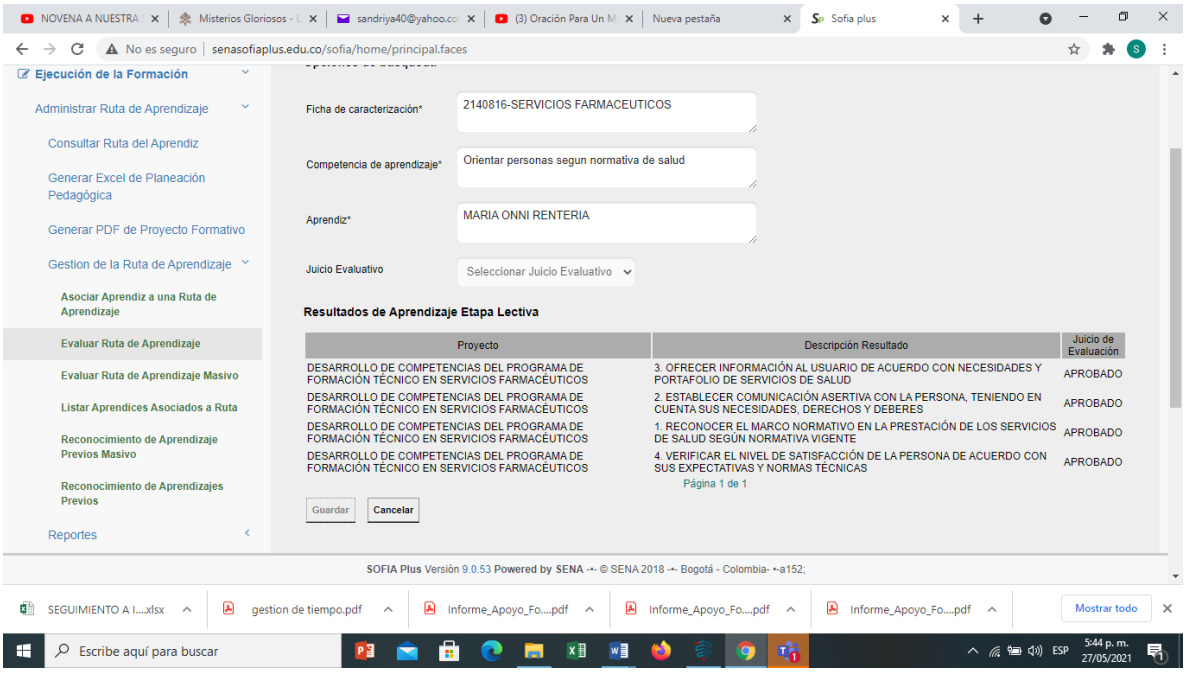
	servicios farmacéuticos.		Listado de aspectos éticos, legales, dotación e infraestructura que se requieren para su establecimiento	X				X								
			Plan de acción para la apertura y funcionamiento del Establecimiento Farmacéutico			X		X								
			Cartel mi establecimiento Ideal			X		X								
		Apropiación de la Terminología Farmacéutica	Glosario de términos	X				X								
			Crucigrama de términos			X		X								
		Apropiación de la Normativa Legal Vigente que reglamenta el Servicio Farmacéutico en Colombia	Mapa Conceptuar y exposición de la Norma	X		X		X								
			Respuestas a interrogantes relacionados con Políticas Farmacéuticas Nacional y decreto 2200/2005	X				X								
		Identifica los requisitos para la apertura y funcionamiento del establecimiento Farmacéutico	Carpeta cumpliendo con los requisitos para apertura y funcionamiento de un establecimiento Farmacéutico			X		X								
		Identificar sus responsabilidades como Auxiliar de Servicios Farmacéuticos	Documento Quien soy yo como Auxiliar de Servicio Farmacéutico	X				X								

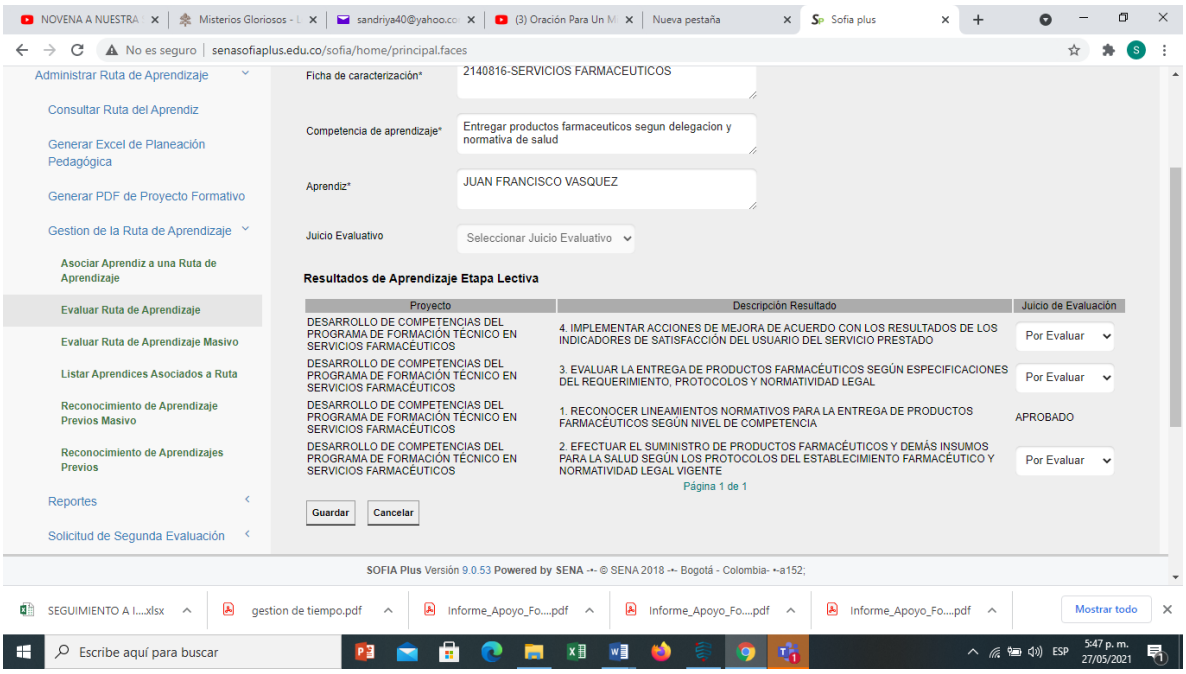
			Manual de funciones para el Auxiliar de Servicios Farmacéuticos			X		X									
			Organización del Ambiente de Aprendizaje		X			X									
			Informe de visita realizada a dos servicios Farmacéuticos		X	X		X									
			Evaluación de Conocimiento	X				X									
			Bitácora			X		X									

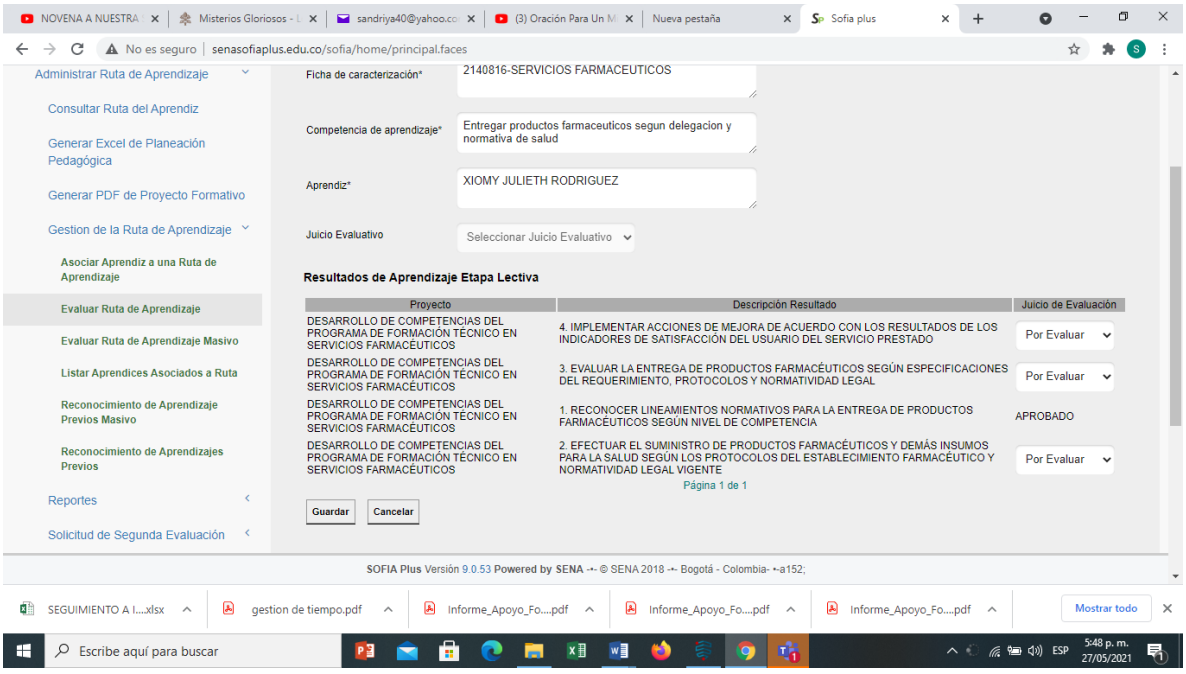
Firma del Aprendiz _____

Firma Instructor _____


NOVENA A NUESTRA
Misterios Gloriosos -
sandriya40@yahoo.co
(3) Oración Para Un M
Nueva pestaña
Sofia plus
No es seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Reportes
Ficha de caracterización*
2140816-SERVICIOS FARMACEUTICOS
Competencia de aprendizaje*
Orientar personas segun normativa de salud
Aprendiz*
JOSE ENRIQUE RAMIREZ
Juicio Evaluativo
Seleccionar Juicio Evaluativo
Resultados de Aprendizaje Etapa Lectiva
Proyecto
Descripción Resultado
Juicio de Evaluación
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
3. OFRECER INFORMACIÓN AL USUARIO DE ACUERDO CON NECESIDADES Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD
APROBADO
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
2. ESTABLECER COMUNICACIÓN ASERTIVA CON LA PERSONA, TENIENDO EN CUENTA SUS NECESIDADES, DERECHOS Y DEBERES
APROBADO
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
1. RECONOCER EL MARCO NORMATIVO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN NORMATIVA VIGENTE
APROBADO
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
4. VERIFICAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA PERSONA DE ACUERDO CON SUS EXPECTATIVAS Y NORMAS TÉCNICAS
APROBADO
Página 1 de 1
Guardar
Cancelar
SOFIA Plus Versión 9.0.53 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a152;
SEGUIMIENTO A I....xlsx
gestion de tiempo.pdf
Informe_Apoyo_Fo....pdf
Informe_Apoyo_Fo....pdf
Informe_Apoyo_Fo....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
5:41 p. m.
27/05/2021


NOVENA A NUESTRA
Misterios Gloriosos -
sandriya40@yahoo.co
(3) Oración Para Un M
Nueva pestaña
Sofia plus
No es seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Reportes
Ficha de caracterización*
2140816-SERVICIOS FARMACEUTICOS
Competencia de aprendizaje*
Orientar personas segun normativa de salud
Aprendiz*
MARIA ONNI RENTERIA
Juicio Evaluativo
Seleccionar Juicio Evaluativo
Resultados de Aprendizaje Etapa Lectiva
Proyecto
Descripción Resultado
Juicio de Evaluación
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
3. OFRECER INFORMACIÓN AL USUARIO DE ACUERDO CON NECESIDADES Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD
APROBADO
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
2. ESTABLECER COMUNICACIÓN ASERTIVA CON LA PERSONA, TENIENDO EN CUENTA SUS NECESIDADES, DERECHOS Y DEBERES
APROBADO
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
1. RECONOCER EL MARCO NORMATIVO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN NORMATIVA VIGENTE
APROBADO
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
4. VERIFICAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA PERSONA DE ACUERDO CON SUS EXPECTATIVAS Y NORMAS TÉCNICAS
APROBADO
Página 1 de 1
Guardar
Cancelar
SOFIA Plus Versión 9.0.53 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a152;
SEGUIMIENTO A I....xlsx
gestion de tiempo.pdf
Informe_Apoyo_Fo....pdf
Informe_Apoyo_Fo....pdf
Informe_Apoyo_Fo....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
5:44 p. m.
27/05/2021


NOVENA A NUESTRA
Misterios Gloriosos -
sandriya40@yahoo.co
(3) Oración Para Un M
Nueva pestaña
Sofia plus
No es seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Reportes
Solicitud de Segunda Evaluación
Ficha de caracterización*
2140816-SERVICIOS FARMACEUTICOS
Competencia de aprendizaje*
Entregar productos farmaceuticos segun delegacion y normativa de salud
Aprendiz*
JUAN FRANCISCO VASQUEZ
Juicio Evaluativo
Seleccionar Juicio Evaluativo
Resultados de Aprendizaje Etapa Lectiva
Proyecto
Descripción Resultado
Juicio de Evaluación
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL SERVICIO PRESTADO
Por Evaluar
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO, PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD LEGAL
Por Evaluar
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA
APROBADO
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS PROTOCOLOS DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
Por Evaluar
Página 1 de 1
Guardar
Cancelar
SOFIA Plus Versión 9.0.53 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a152;
SEGUIMIENTO A I....xlsx
gestion de tiempo.pdf
Informe_Apoyo_Fo....pdf
Informe_Apoyo_Fo....pdf
Informe_Apoyo_Fo....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
5:47 p. m.
27/05/2021


NOVENA A NUESTRA
Misterios Gloriosos -
sandriya40@yahoo.co
(3) Oración Para Un M
Nueva pestaña
Sofia plus
No es seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Reportes
Solicitud de Segunda Evaluación
Ficha de caracterización*
2140816-SERVICIOS FARMACEUTICOS
Competencia de aprendizaje*
Entregar productos farmaceuticos segun delegacion y normativa de salud
Aprendiz*
XIOMY JULIETH RODRIGUEZ
Juicio Evaluativo
Seleccionar Juicio Evaluativo
Resultados de Aprendizaje Etapa Lectiva
Proyecto
Descripción Resultado
Juicio de Evaluación
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL SERVICIO PRESTADO
Por Evaluar
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO, PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD LEGAL
Por Evaluar
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA
APROBADO
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS
2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS PROTOCOLOS DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
Por Evaluar
Página 1 de 1
Guardar
Cancelar
SOFIA Plus Versión 9.0.53 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a152;
SEGUIMIENTO A I....xlsx
gestion de tiempo.pdf
Informe_Apoyo_Fo....pdf
Informe_Apoyo_Fo....pdf
Informe_Apoyo_Fo....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
5:48 p. m.
27/05/2021

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SANDRA YADIRA CORDOBA LONDOÑO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 01/05/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2140816 - SERVICIOS FARMACEUTICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Administrar medicamentos vía intramuscular de acuerdo con prescripción médica y normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Asistir personas según protocolos de primer respondiente y normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN NIVEL DE

2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS PROTOCOLOS DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE

3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO, PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD LEGAL

4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL SERVICIO PRESTADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar personas según normativa de salud

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Surtir productos según plan y técnicas de merchandising

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 125,60

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 125,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
03/05/2021	26/05/2021	OTROS	35,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 35,00

INSTRUCTOR: SANDRA YADIRA CORDOBA LONDOÑO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD